



Ministerio Público
Poder Judicial de la Provincia de La Pampa
Procuración General

Santa Rosa, 16 de abril de 2018.

VISTO:

El curso que dictará el día 23 de abril de 2018 la empresa soporte Runco S.A. proveedora de los multirrotor (drone) de la firma DJI Phantom 4 Pro adquiridos para las Agencias de Investigación Científica – División Accidentología – de las sedes de Santa Rosa, General Pico y General Acha, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable la capacitación profesional de los Agentes integrantes de las agencias que utilizarán el equipamiento adquirido a la empresa Runco S.A., en la utilización de sistemas de Estación Total Mecánicas-Servo-Motorizadas para la aplicación de GPS de mapeo, cartografía, topografía, etc., que llevará a cabo, en principio, la División Accidentología de las Agencias de Investigación Científica para la presentación de sus informes al Ministerio Público Fiscal.

Por ello, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley 2574 en su artículo 96, inciso 18,

El Procurador General de la Provincia de La Pampa

RESUELVE:

1º) Designar a los agentes integrantes de las Agencias de Investigación Científica del Ministerio Público: Licenciado en Accidentología Pablo Daniel Fuentes, Oficial Inspector Carlos Daniel Luna, Oficial Inspector Juan Pablo Kronemberger, Sub Comisario Hernán Diógenes Miranda, Cabo 1º José Sebastián Rolando, y Cabo 1º Luis Alberto Quiroga, para que concurren al curso de capacitación que se realizará en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el día 23 de abril de 2018.

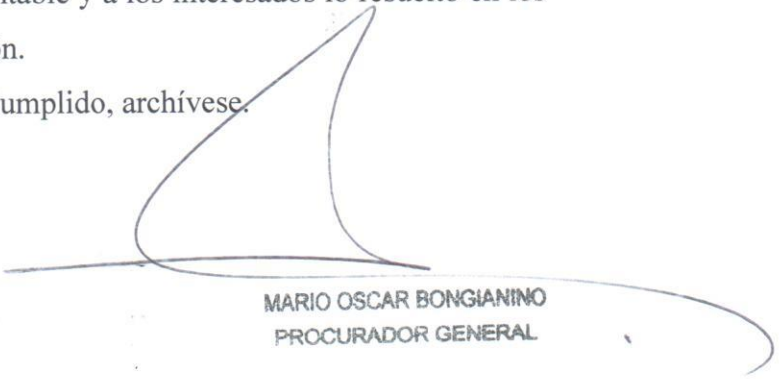
2º) Disponer el pago total de los gastos que origine la capacitación de los agentes designados en el punto 1º)

3º) Autorizar al Oficial Inspector Carlos Daniel Luna y al Cabo 1º José Sebastián Rolando a conducir el vehículo Pick Up, Legajo 2869, Dominio LXL 985.

4º) Comunicar a la Oficina Contable y a los interesados lo resuelto en los puntos 1º) y 2º) de la presente resolución.

5º) Regístrese, comuníquese . Cumplido, archívese.

Resolución P.G. N° 27/18



MARIO OSCAR BONGIANINO
PROCURADOR GENERAL